

**CUENTA PÚBLICA 2014  
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO**

**1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO**

- En 2014 el presupuesto **pagado** del **Hospital Juárez de México (HJM)** fue de 1,379,584.3 miles de pesos, lo que refleja un incremento global del 2.9% con relación al presupuesto aprobado, lo que significó una variación global de 38.5 miles de pesos de recursos fiscales y propios, lo que se debió principalmente a la reducción del gasto en Servicios Personales del 8.2% por economías en diversas partidas de este concepto; en Gasto de Operación se tuvo un incremento del 16.9%, derivado de los apoyos otorgados para cubrir la presión de gasto que se tenía.

**GASTO CORRIENTE**

- Para **Gasto Corriente** se aprobaron 1,341,101.8 miles de pesos, pagándose un total de 1,355,437.2 miles de pesos, es decir, hubo un incremento absoluto de 14,335.4 miles de pesos, que equivalen a un aumento del 1.1% y una reducción de 1.9% del presupuesto aprobado y modificado, respectivamente. El presupuesto pagado fue financiado con 84.7% de recurso federal y 15.3% con recursos propios; se debe básicamente a las reducciones de recursos fiscales por economías en el Capítulo 1000 “Servicios Personales”, principalmente en partidas de seguridad social y estímulos al personal, por la transferencia de recursos propios, para dar apoyo al gasto de inversión y a la reducción en la captación de recursos propios, por lo que el gasto se ajustó a los recursos reales captados. El gasto fue canalizado para el pago de incrementos salariales, la autorización de plazas que sustituirán a plazas de carácter eventual y reubicación de plazas, el incremento a la rama médica, paramédica y afines, ampliación para actualización de las prestaciones de seguridad social, apoyo para cubrir las medidas de fin de año y ampliación para cubrir la presión de carácter laboral; asimismo, para cubrir presiones de gasto de operación. El importe de ampliaciones y trasposos compensados por 265,482.5 miles de pesos y reducciones por 240,033.1 miles de pesos, así como la reducción en el gasto programado por 11,114 miles de pesos, por la no captación de recursos propios programados. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor presupuesto pagado por 69,289.0 miles de pesos, equivalente al 8.2% respecto al presupuesto aprobado, debido a los recursos transferidos al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas”, por las siguientes razones:
    - Ampliaciones netas de recursos fiscales en este capítulo por 12,211.0 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: ampliación por 148.6 miles de pesos, con folio 2014-12-513-1029 (14-abril-2014), para la reubicación de 33 plazas; por 222.3 miles de pesos, con folio 2014-33-416-25 (29-mayo-2014), por la reubicación de 1 plaza; por 828.0 miles de pesos, con folio 2014-12-513-2008 (09-junio-2014), por la reubicación de 7 plazas; por 169.5 miles de pesos, con folio 2014-12-513-2015 (09-junio-2014), para la reubicación de 2 plazas; por 8,738.9 miles de pesos, con folio 2014-12-513-3427 (18-agosto-2014), para la reubicación de 120 plazas; por 478.4 miles de pesos, con folio 2014-12-513-3771 (20-agosto-2014), para la reubicación de 1 plaza; por 488.1 miles de pesos, con folio 2014-12-513-4015 (11-septiembre-2014), para la reubicación de 9 plazas; por 457.5 miles de pesos, con folio 204-33-416-48 (29-agosto-2014), para la reubicación de 1 plaza; por 478.4 miles de pesos, con folio 2014-12-513-4354 (25-septiembre-2014), para la reubicación interna de 23 plazas y por 201.3 miles de pesos, con folio 2014-12-513-4952 (29-octubre-2014), para la reubicación interna de 23 plazas.
    - Las reducciones de recursos fiscales en este capítulo ascendieron a 81,500.0 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: 145.9 miles de pesos, con folio 2014-12-513-1015 (10-abril-2014), por la reubicación de 1 plaza; por 13,307.5 miles de pesos, con folio 2013-12-513-5753 (19-noviembre-2014), economías presupuestales en diversas partidas de seguridad social transferidas al ramo 23; por 697.4 miles de pesos, con

folio 2014-12-513-5774 (20-noviembre-2014), economías presupuestales en diversas partidas de servicios personales que se transfieren al ramo 23; por 590.0 miles de pesos, con folio 2014-12-513-5778 (20-noviembre-2014), por economías presupuestales de las partidas del concepto 1600 Previsiones; por 317.1 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6210 (04-diciembre-2014), por la reorientación de recursos; por 6,243.1 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6138 (02-diciembre-2014), por economías presupuestales en diversas partidas de servicios personales que se transfieren al ramo 23; por 83.9 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6139 (02-diciembre-2014), por economías presupuestales en diversas partidas de servicios personales que se transfieren al ramo 23; por 7,172.1 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6251 (09-diciembre-2014), por reorientación de recursos; por 112.4 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6292 (18-diciembre-2014), por reorientación de recursos; por 307.5 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6297 (18-diciembre-2014), reorientación de recursos de la partida 15401; por 302.9 miles de pesos, con folio 2014-12-510-6298 (18-diciembre-2014), por reorientación de recursos de la partida 15401; por 459.7 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6299 (18-diciembre-2014), por reorientación de recursos de la partida 15401; por 165.9 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6300 (18-diciembre-2014), por reorientación de recursos de la partida 15401; por 953.1 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6289 (18-diciembre-2014), para reorientación de recursos de la partida 15401; por 169.3 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6302 (18-diciembre-2014), para reorientación de recursos de la partida 15401; por 5,226.7 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6284 (18-diciembre-2014), por reorientación de recursos; por 1,945.9 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6329 (26-diciembre-2014), por reorientación de recursos de la partida 17102 estímulos; por 2,605.8 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6487 (31-diciembre-2014), por reorientación de recursos de la partida 17102 estímulos; por 588.3 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6428 (31-diciembre-2014), por reorientación de recursos de la partida 17102 estímulos; por 189.8 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6396 (31-diciembre-2014), por reorientación de recursos de la partida 13202 aguinaldo; por 363.1 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6397 (31-diciembre-2014), por reorientación de recursos de la partida 13202 aguinaldo; por 283.4 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6398 (31-diciembre-2014), por reorientación de recursos de la partida 13202 aguinaldo; por 671.3 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6399 (31-diciembre-2014) por reorientación de recursos de la partida 13202 aguinaldo; por 134.2 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6520 (31-diciembre-2014), por reorientación de recursos de la partida 13202 aguinaldo; por 240.0 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6400 (31-diciembre-2014), por reorientación de recursos de la partida 13202 aguinaldo; por 705.4 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6409 (31-diciembre-2014), por reorientación de recursos de la partida 13202 aguinaldo; por 106.3 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6412 (31-diciembre-2014), por reorientación de recursos de la partida 13202 aguinaldo; por 376.2 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6413 (31-diciembre-2014), por reorientación de recursos de la partida 13202 aguinaldo; por 475.9 miles de pesos, con folio 2014-12-513- 6436 (31-diciembre-2014), por reorientación de recursos de la partida 13202 aguinaldo; por 358.4 miles de pesos, con folio 2014-12-513- 6437 (31-diciembre-2014), por reorientación de recursos de la partida 13202 aguinaldo; 107.1 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6438 (31-diciembre-2014), por reorientación de recursos de la partida 13202 aguinaldo; por 266.7 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6444 (31-diciembre-2014), por reorientación de recursos de la partida 13202 aguinaldo; por 138.5 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6445 (31-diciembre-2014), por reorientación de recursos de la partida 13202 aguinaldo; por 310.3 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6446 (31-diciembre-2014), por reorientación de recursos de la partida 13202 aguinaldo; por 69.7 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6449 (31-diciembre-2014), por reorientación de recursos de la partida 13202 aguinaldo; por 81.2 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6450 (31-diciembre-2014), por reorientación de recursos de la partida 13202 aguinaldo; por 8,539 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6464 (31-diciembre-2014), reducción líquida por economías presupuestales transferidas al ramo 23; por 6,241.3 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6465 (31-diciembre-2014), reducción líquida por economías presupuestales transferidas al ramo 23; por 364.3 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6498 (31-diciembre-2014), por reorientación de recursos de la partida 17102 estímulos; por 540.9 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6513 (31-diciembre-2014), por reorientación de recursos de la partida 13202 aguinaldo; por 201.8 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6514 (31-diciembre-2014), por reorientación de recursos de la partida 15401; por 471.1

miles de pesos, con folio 2014-12-513-6502 (31-diciembre-2014), por reorientación de recursos de la partida 17102 estímulos; por 1,008.4 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6515 (31-diciembre-2014), por reorientación de recursos de la partida 13202 aguinaldo; por 231.9 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6516 (31-diciembre-2014), por reorientación de recursos de la partida 13202 aguinaldo; por 487.4 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6495 (31-diciembre-2014), reducción líquida por economías presupuestales transferidas al ramo 23; por 13,645.6 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6497 (31-diciembre-2014), reducción líquida por economías presupuestales transferidas al ramo 23; por 552.5 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6517 (31-diciembre-2014), reorientación de recursos de la partida 17102 estímulos; por 903.5 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6531 (31-diciembre-2014), reducción líquida por economías presupuestales transferidas al ramo 23; por 762.5 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6542 (31-diciembre-2014), reducción líquida por economías presupuestales transferidas al ramo 23 y por 1,277.8 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6546 (31-diciembre-2014), reducción líquida por economías presupuestales transferidas al ramo 23.

- Cabe mencionar que el presupuesto pagado representa el 100.0% en relación al devengado de 778,021.5 miles de pesos, por lo que al cierre no se tienen ADEFAS en este capítulo de gasto.
- ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un mayor presupuesto pagado por 83,634.6 miles de pesos, siendo 16.9% mayor al presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y ampliaciones líquidas, los cuales se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:
  - En *Materiales y Suministros* se registró un mayor presupuesto pagado de 94,034.8 miles de pesos, 31.3% mayor en comparación con el presupuesto aprobado, derivado principalmente por lo siguiente:
    - Ampliaciones netas por 102,601.9 miles de pesos, registradas así: ampliación de recursos fiscales por 240.0 miles de pesos, con folio 2014-12-NAW-624 (12-marzo-2014), traspaso entre capítulos para cubrir compromisos adquiridos; por 116.3 miles de pesos, con folio 2013-12-NAW-1084 (07-abril-2014), traspaso entre capítulos para cubrir compromisos adquiridos; por 501.9 miles de pesos, con folio 2014-12-NAW-1585 (08-mayo-2014), traspaso entre capítulos para cubrir compromisos adquiridos; por 989.6 miles de pesos, con folio 2014-12-NAW-2391 (17-junio-2014), traspaso entre capítulos para cubrir compromisos adquiridos; por 8,000.0 miles de pesos, con folio 2014-12-510-2598 (30-jun-2014), ampliación para cubrir presiones de gasto; por 173.8 miles de pesos, con folio 2014-12-NAW-2881 (11-julio-2014), traspaso entre capítulos para cubrir compromisos adquiridos; por 19,000.0 miles de pesos, con folio 2014-12-510-2896 (15-julio-2014), ampliación para cubrir presiones de gasto; por 204.6 miles de pesos, con folio 2014-12-NAW-3487 (08-agosto-2014), traspaso entre capítulos para cubrir compromisos adquiridos; por 177.1 miles de pesos, con folio 2014-12-NAW-4217 (12-septiembre-2014), traspaso entre capítulos para cubrir compromisos adquiridos; por 1,000.0 miles de pesos, con folio 2014-12-510-4318 (18-septiembre-2014), ampliación líquida para Investigación y Desarrollo Tecnológico; por 2,375.4 miles de pesos, con folio 2014-12-NAW-4852 (13-octubre-2014), traspaso entre capítulos para cubrir compromisos adquiridos; por 28,707.9 miles de pesos, con folio 2014-12-510-4988 (22-octubre-2014), ampliación líquida para cubrir presiones de gasto; por 2,394.7 miles de pesos, con folio 2014-12-NAW-5525 (10-noviembre-2014), traspaso entre capítulos para cubrir compromisos adquiridos; por 30,000 miles de pesos, con folio 2014-12-510-5750 (14-noviembre-2014), ampliación líquida para cubrir presiones de gasto y por 30.7 miles de pesos, con folio 2014-12-NAW-6205 (04-diciembre-2014), traspaso entre capítulos para cubrir compromisos adquiridos; por 815.5 miles de pesos, con folio 2014-12-510-6374 (30-diciembre-2014). Ampliación de recursos propios por 7,874.4 miles de pesos, con folio 2014-12-NAW-6 (31-diciembre-2014) traspaso entre capítulos de gasto.
    - Reducciones netas por 8,567.1 miles de pesos registrados de la siguiente manera: reducción de recursos fiscales por 2,408.7 miles de pesos, integradas por: 12.3 miles de pesos, autorizada con folio 2014-12-NAW-2881 (11-julio-2014), traspaso entre capítulos para cubrir compromisos adquiridos; por 246.3 miles de pesos, con folio 2014-12-NAW-4852 (13-octubre-2014), traspaso entre capítulos para cubrir compromisos adquiridos; por 519.1 miles de pesos, con folio 2014-12-NAW-5525 (10-noviembre-2014), traspaso entre capítulos para cubrir compromisos

adquiridos; por 815.5 miles de pesos, con folio 2014-12-410-6269 (17-diciembre-2014), reducción líquida al concepto 27101 vestuario; por 815.5 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6377 (30-diciembre-2014), reducción interna al concepto 27101 vestuario; reducciones de recursos propios por 6,158.4 miles de pesos, integrada por: reducción por 6,158.4 miles de pesos de recursos propios, con folio 2014-12-NAW-1 (23-mayo-2014), traspaso de recursos al Capítulo 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”, para la adquisición de equipo médico 2014.

- Cabe mencionar que el presupuesto pagado representa el 100.0% del presupuesto de recursos fiscales modificado autorizado y de los recursos propios captados.
  - En este capítulo de gasto se tuvieron ADEFAS por un monto de 10,189.7 miles de pesos.
- El presupuesto pagado en *Servicios Generales* registró un decremento de 5.4% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por lo siguiente:
- Ampliaciones presupuestarias netas de recursos por 14,292.1 miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: 237.6 miles de pesos, con folio 2014-12-510-2598 (30-junio-2014), ampliación para cubrir presiones de gasto en el pago de servicios de alimentación; por 12,762.4 miles de pesos, con folio 2014-12-510-2896 (14-julio-2014), para cubrir presiones de gasto en el pago de mantenimiento de inmuebles, mantenimiento de equipo médico y servicio de alimentación y por 1,292.1 miles de pesos, con folio 2014-12-510-4988 (22-octubre-2014), para cubrir presiones de gasto en el pago de arrendamiento de equipo médico.
  - Reducciones netas por 13,578.4 miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: reducciones de recursos fiscales por 8,561.7 miles de pesos, integrada por: reducción por 240 miles de pesos, con folio 2014-12-NAW-624 (12-marzo-2014), por traspaso de recursos entre capítulos de gasto; por 116.3 miles de pesos, con folio 2013-12-NAW-1084 (07-abril-2014), por traspaso de recursos entre capítulos de gasto; por 501.9 miles de pesos, con folio 2014-12-NAW-1585 (08-mayo-2014), traspaso de recursos entre capítulos de gasto; por 989.6 miles de pesos, con folio 2014-12-NAW-2391 (17-junio-2014), traspaso de recursos entre capítulos de gasto; por 161.5 miles de pesos, con folio 2014-12-NAW-2881 (11-julio-2014), traspaso de recursos entre capítulos de gasto; por 204.7 miles de pesos, con folio 2014-12-NAW-3487 (08-agosto-2014), traspaso de recursos entre capítulos de gasto; por 177.1 miles de pesos, con folio 2014-12-NAW-4217 (12-septiembre-2014), traspaso de recursos entre capítulos de gasto; por 2,129.1 miles de pesos, con folio 2014-12-NAW-4852 (13-octubre-2014), traspaso de recursos entre capítulos de gasto; por 650 miles de pesos, con folio 2014-12-513-5623 (11-noviembre-2014), reorientación de los recursos de la partida 39801 “impuesto sobre nóminas”; por 1,875.6 miles de pesos, con folio 2014-12-NAW-5525 (10-noviembre-2014), traspaso de recursos entre capítulos de gasto; por 1,485.2 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6214 (05-diciembre-2014), reorientación de los recursos de la partida 39801 “impuesto sobre nóminas”; y por 30.7 miles de pesos, con folio 2014-12-NAW-6205 (04 de diciembre-2014), traspaso de recursos entre capítulos de gasto. Reducción de recursos propios por 5,016.7 miles de pesos, con folio 2014-12-NAW-6 (31-diciembre-2014), por transferencia al Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”. Asimismo, influye la reducción en la captación de recursos propios por 11,114.0 miles de pesos, por lo que el gasto se ajustó a los reales captados.
  - En este capítulo de gasto se tuvieron ADEFAS por un monto de 59.8 miles de pesos.
- ◆ En el rubro de **Subsidios** no se tuvieron asignaciones.
  - ◆ En el rubro de **Otros de Corriente**, se observó un menor presupuesto pagado de 89.8 miles de pesos, equivalente a 10.2% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:

- Reducción líquida por 10.2 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6496 (31-diciembre-2014) que corresponden a ahorros y economías transferidas al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas” en cumplimiento a las medidas de cierre presupuestario emitidas por la SHCP.

**GASTO DE INVERSIÓN**

➤ Para **Gasto de Inversión** no se aprobaron recursos en este concepto, sin embargo se tuvo una ampliación de 27,912.8 miles de pesos, pagándose un total de 24,147.1 miles de pesos, teniendo una economía de 3,765.7 miles de pesos.

◆ En **Inversión Física** el presupuesto pagado fue de 24,147.1 miles de pesos, comportamiento que se explica con los siguientes elementos:

- El ejercicio de *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* fue mayor en 24,147.1 miles de pesos, por los siguientes movimientos presupuestarios:
  - Ampliaciones netas de 27,912.8 miles de pesos de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestales: adición de recursos fiscales por 21,754.4 miles de pesos, con folio 2014-12-510-3726 (27-agosto-2014), para llevar a cabo la adquisición del equipo médico de la Unidad de Radiodiagnóstico e Imagen. Ampliación de recursos propios por 6,158.4 miles de pesos, con folio 2014-12-NAW-1 (23-mayo-2014), transferencia del Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”, para llevar a cabo la adquisición del instrumental quirúrgico del área de quirófanos.
  - Reducciones netas por 3,765.7 miles de pesos, integradas por: reducción de recursos fiscales por 908.0 miles de pesos, con folio 2014-12-510-6490 (31-diciembre-2014), economías en la adquisición de equipo médico. Reducción de recursos propios por 2,857.7 miles de pesos, con folio 2014-12-NAW-6 (31-diciembre-2014), economías en la adquisición de equipo médico.
  - Cabe mencionar que en este capítulo se tuvieron ADEFAS por un monto de 20,846.5 miles de pesos.
  - El gasto en este capítulo por partida de gasto, se realizó en miles de pesos de la siguiente manera:

Equipo médico y de laboratorio	20,846.5
Instrumental médico y de laboratorio	3,300.6
<b>T O T A L</b>	<b>24,147.1</b>

- Lo anterior, ayudó a continuar con la adquisición de equipo médico necesario para el funcionamiento de las diferentes áreas del Hospital; asimismo a la modernización con equipo médico de alta tecnología en dichas áreas sustantivas.

◆ En **Inversión Pública** no se ejercieron recursos.

**2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA**

➤ En 2014, el presupuesto pagado del Hospital se ejerció a través de tres **finalidades**: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno, la segunda la función Salud; y la tercera la función Ciencia, Tecnología e Innovación.

◆ La **finalidad Gobierno**, representó el 0.2% del total de presupuesto pagado y fue 9.6% menor del presupuesto aprobado, debido a reducciones presupuestales.

- El Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Hospital, así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales.
- ◆ La **finalidad Desarrollo Social**, representó el 98.5% del total de los recursos pagados y registró una variación mayor en el presupuesto pagado de 3.1%, respecto al aprobado, observando un incremento de 40,398.8 miles de pesos. Lo anterior representa el carácter prioritario que se asignó a este programa para atender las actividades fundamentales del sector salud y el incremento en el gasto corresponde a ampliaciones de recursos fiscales otorgadas para cubrir la presión de gasto que se tenía en gasto de operación, en la adquisición de materiales y suministros diversos, así como en el pago de arrendamiento de equipo médico, servicios de alimentación, mantenimiento del edificio y equipo médicos. Destaca en este rubro, la transferencia de recursos propios de gasto de operación a inversión, para dar apoyo a la adquisición de equipo médico.
  - Dentro del grupo funcional Desarrollo Social, en la **función Salud**, se pagó el 98.5% del total y se tiene una variación mayor del presupuesto pagado de 3.1% que corresponde a 40,398.8 miles de pesos con relación del aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector salud.
  - Dentro de las prioridades atendidas están el suministro de sustancias químicas, medicinas, materiales accesorios y suministros médicos, materiales accesorios y suministros de laboratorio, refacciones, servicios básicos, arrendamiento de equipo médico y mantenimiento de equipos médicos, que son requeridos en cada uno de los servicios que se prestan en esta Unidad Hospitalaria.
- ◆ En la **finalidad Desarrollo Económico**, se pagó un 8.6% menor del presupuesto aprobado, que equivale a 1,646.4 miles de pesos, derivado de la disminución en el gasto.
  - Los recursos de esta finalidad fueron destinados principalmente para las actividades y trabajos que se llevan a cabo por el área de investigación, entre las que destacan los artículos científicos publicados en revistas indexadas, el incremento del índice de investigadores de alto nivel, los proyectos de investigación de alto impacto para la población y los proyectos financiados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

### 3. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL

- Durante 2014 el Hospital Juárez de México ejerció la operación a través de siete programas presupuestarios, con un presupuesto pagado de 1,379,584.3 miles de pesos, lo que significó un incremento de 2.9% respecto al presupuesto aprobado, distribuido de la forma siguiente:
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya el Hospital Juárez de México a través del ejercicio de los recursos aprobados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

## HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO

Programas Presupuestarios del Hospital Juárez de México y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario HJM (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Sectorial de Salud
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
<b>E023</b> Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	2. México Incluyente 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud	2. Gobierno Cercano y Moderno	2. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad
<b>E010</b> Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país	2. Gobierno Cercano y Moderno	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
<b>E019</b> Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud	4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país	2. Gobierno Cercano y Moderno	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
<b>E020</b> Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud	4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país	2. Gobierno Cercano y Moderno	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
<b>E022</b> Investigación y desarrollo tecnológico en salud	4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país	2. Gobierno Cercano y Moderno	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
<b>M001</b> Actividades de apoyo administrativo		2. Gobierno Cercano y Moderno	
<b>O001</b> Actividades de apoyo administrativo a la Función Pública y Buen Gobierno		2. Gobierno Cercano y Moderno	

FUENTE: Hospital Juárez de México.

Los programas presupuestarios del Hospital Juárez de México con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional son los siguientes:

### **E023 PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD**

- Los recursos pagados en este programa se ubican en 1,325,770.1 miles de pesos, monto superior en 4.8% con relación al presupuesto aprobado, como resultado de los movimientos por ampliaciones y reducciones líquidas, que se explican a continuación:
  - ◆ Ampliación líquida por 160,697.5 miles de pesos con el propósito de apoyar en el gasto de operación para la atención médica en los diferentes servicios que presta esta Unidad Médica, así como la adición de recursos para llevar a cabo lo establecido en el programa de inversión .
  - ◆ Reducción líquida por 88,345.2 miles de pesos para dar cumplimiento a los lineamientos de austeridad dictaminadas por la SHCP como medidas de control presupuestario.

- La erogación de los recursos de este programa presupuestario representó el 96.1% del presupuesto total pagado por el Hospital Juárez de México durante 2014, y su comportamiento se relaciona con los siguientes indicadores.
  - ◆ Para 2014 se programó el Indicador Estratégico **“Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría”**, que mide la eficacia en el número de egresos hospitalarios por mejoría en los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad en relación al total de egresos hospitalarios registrados en el periodo de reporte. La meta programada fue generar 16,430 egresos por mejoría de 17,480 egresos totales, es decir el 94.0%. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 95.5% equivalente a 17,016 egresos por mejoría de 17,825 egresos totales, lo que significó superar en 1.6% la meta aprobada. En términos absolutos se realizaron 2.0% egresos totales más y 3.6% egresos por mejoría más que los programados. Por clasificación: 95.5% fueron por mejoría, 4.0% por alta voluntaria, 4.3% por defunción y 0.1% por otro motivo. En este año se tuvieron 773 defunciones, registrándose una disminución en relación al año anterior en que la cifra fue de 912. Como resultado de lo anterior, el principal efecto es la recuperación satisfactoria de la enfermedad de pacientes al mejorar su salud, lo que les permite reincorporarse a sus labores habituales favoreciendo su bienestar familiar.
  - ◆ Las acciones de atención médica también fueron evaluadas a través de los siguientes indicadores: el **porcentaje de satisfacción del usuario** por la atención recibida programó una meta de 391 usuarios satisfechos por los servicios prestados de un total de 460 usuarios encuestados, es decir el 85.0%. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 90.9% equivalente a 418 usuarios satisfechos con los servicios prestados de un total de 460 usuarios encuestados. En términos absolutos se tuvieron 6.9% de usuarios satisfechos más que los programados. Este resultado permite detectar la calidad de la atención brindada al usuario y con ello elaborar planes de mejora en beneficio de su salud.
  - ◆ En la **tasa de infección nosocomial** la meta programada fue registrar 540 casos de infecciones nosocomiales de 17,480 egresos hospitalarios totales programados, es decir el 3.1%. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 3.8% equivalente a 671 casos de infecciones nosocomiales de un total de 17,825 egresos hospitalarios registrados, lo que significó superar en 22.6% la meta aprobada. Como consecuencia de detectar mayor número de casos de infecciones nosocomiales, se impacta en la economía del hospital y del paciente al evitar prolongar su estancia y requerir un mayor número de estudios diagnósticos y tratamientos.
  - ◆ En el **porcentaje de expedientes clínicos revisados** aprobados se programó una meta de 320 expedientes clínicos revisados que satisfacen los criterios institucionales de acuerdo a la NOM 004 de un total de 400 expedientes clínicos revisados por el Comité del Expediente Clínico Institucional, es decir el 80.0%. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 82.3% equivalente a 431 expedientes clínicos que satisfacen los criterios de la NOM 004 de 524 expedientes totales revisados, lo que significó superar en 2.9% la meta aprobada. Al revisar un mayor número de expedientes clínicos, se tiene la oportunidad de mejorar la calidad del expediente clínico y con ello la prestación de servicios de salud.
  - ◆ En el **porcentaje de sesiones de terapia realizadas** se programó una meta de 160,603 sesiones de terapia de 172,136 sesiones programadas, es decir el 93.3%. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 101.8% equivalente a 175,254 sesiones de terapia otorgadas de 172,136 sesiones programadas, lo que significó superar en 9.1% la meta aprobada. Al haber otorgado más sesiones de rehabilitación, el paciente se ve beneficiado al concluir los tratamientos de diversos padecimientos con la fase rehabilitadora, sobre todo del sistema locomotor y neurológico e integrarlo a sus actividades.
  - ◆ En el indicador **proporción de cirugías de corta estancia** se programó una meta de 2,650 intervenciones quirúrgicas de corta estancia de 13,700 intervenciones quirúrgicas totales, es decir el 19.3%. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 26.7% equivalente a 3,663 intervenciones quirúrgicas de corta estancia de 14,095 intervenciones quirúrgicas totales realizadas, lo que significó superar en 34.7% la meta. El alcance del indicador se ve reflejado en una atención oportuna a pacientes con padecimientos que no requieren de hospitalización al solucionarlos con procedimientos quirúrgicos ambulatorios beneficiando su economía.



- ◆ En la **ocupación hospitalaria** se programó una meta de 111,893 días paciente de 143,445 días cama, es decir el 78.0%. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 82.8% equivalente a 118,709 días estancia de 143,445 días cama programados, lo que significó superar en 6.1% la meta. Lo anterior se ve reflejado en la satisfacción del usuario al recibir la atención adecuada en hospitalización, ya que la Institución tiene como misión que los pacientes recuperen su salud y puedan ser reintegrados a la sociedad productivamente.
- ◆ En el **porcentaje de recetas surtidas en forma completa** se programó una meta de 6,832 solicitudes de medicamentos para pacientes hospitalizados surtidas en forma completa de un total de 7,100 solicitudes de medicamentos programadas, es decir el 96.2%. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 96.9% equivalente a 5,743 solicitudes de medicamentos surtidas en forma completa de 5,924 solicitudes de medicamentos totales realizadas, lo que significó superar en 0.7% la meta. El alcance del indicador se refleja al contar con los insumos necesarios para cubrir las prescripciones de medicamentos para pacientes hospitalizados en forma completa y oportuna a pesar de la disminución registrada en las solicitudes de medicamentos.
- ◆ El **porcentaje de pacientes con clasificación socioeconómica inferior a 4** fue de 99.3% con respecto a la meta programada de 98.4% al clasificar en nivel inferior a 4 a 16,853 pacientes de 16,974 programados que beneficia a éstos al cubrir cuotas de recuperación más bajas.
- ◆ El **promedio de consultas por médico adscrito en consulta externa** fue de 1,076.4 consultas anuales por médico adscrito siendo este promedio superior en 0.7% a la meta programada de 1,068.5 consultas por médico lo que permitió atender un mayor número de pacientes al optimizar los tiempos de espera y crear un efecto positivo del Hospital en la población usuaria.
- ◆ En el indicador **total de ingresos hospitalarios** se programó una meta de 48.0%, alcanzando un total de 17,869 ingresos hospitalarios con respecto a los 9,029 ingresos que representa el 50.5%, debido a una mayor eficiencia de los servicios médicos otorgados a los usuarios al cubrir los requerimientos de los pacientes durante su estancia.
- Con el presupuesto asignado a este programa presupuestal, además se desarrollaron las siguientes actividades:
  - ◆ Se realizaron 14,095 cirugías, de las cuales 3,663 fueron cirugías ambulatorias y 10,432 fueron mayores, de estas 1,471 fueron cirugías de alta especialidad, destacando 553 colecistectomías laparoscópicas, 77 apendicectomías laparoscópicas, 33 funduplicaturas laparoscópicas, 84 artroplastías, 65 cirugías de columna, 124 mastectomías radicales, 56 gastrectomías totales, 85 ureterolitotripsia, 40 nefrolitotomias laparoscópicas, 16 prostatectomias laparoscópicas, 23 mastopexia y reconstrucción mamaria, y 19 injertos microvasculares. El índice de cirugías diarias por sala fue de 2 y el número de cirugías por cirujano fue de 134.2. Para garantizar una atención quirúrgica dentro de los más altos estándares de seguridad, se siguen los lineamientos del Programa Sectorial de Cirugía Segura Salvavidas y el institucional de Cirugía Segura, se supervisan permanentemente los expedientes de los pacientes de cirugía electiva por el Jefe del Quirófano y se ha reforzado el marcaje quirúrgico y el “tiempo fuera” y se aplica un nuevo formato modificado de la solicitud de cirugía.
  - ◆ Se otorgaron un total de 246,354 consultas, de las cuales 10,016 fueron preconsultas, 148,388 consulta subsecuentes, 53,652 de consultas de primera vez y 34,298 de urgencias, en el área de consulta externa se incorporó un médico en Preconsulta, se amplió el área física de los servicios de Alergia y Gastroenterología y se optimizaron los tiempos de espera, lo que permitió atender un mayor número de pacientes.
  - ◆ De las 34,298 atenciones que se proporcionaron en urgencias, 8,390 requirieron internamiento, atendiéndose en promedio a 94 personas diariamente. En el servicio de urgencias adultos se continúa aplicando el sistema de triage de la Universidad de Manchester, lo que ha contribuido a la regulación de la demanda en función de los tiempos de atención, ya que las urgencias reales se detectan prioritariamente, se valoran en minutos y se definen los casos que son urgencia “sentida”.

- ◆ En el Servicio de Rehabilitación, se realizaron 175,254 sesiones, de las cuales 135,522 fueron de terapia física, 30,324 ocupacionales y 9,408 de lenguaje.
- ◆ En el Servicio de Laboratorio Clínico, se realizaron un total 1,442,893 estudios, de los cuales 349,509 fueron de consulta externa, 456,041 de hospitalización y 637,343 de urgencias. Asimismo el número de estudios especializados realizados, fue de 55,656.
- ◆ El Servicio de Anatomía Patológica, practicó 26 autopsias y se realizaron 8,907 estudios histológicos y 5,471 citológicos.
- ◆ Se realizaron 937 cesáreas con una tasa de 50.9%.
- ◆ En 2014, se atendieron 1,860 nacimientos de los cuales 1,820 fueron vivos y 40 óbitos.
- ◆ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 5. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad del Programa Sectorial de Salud, que apoyan la Meta Nacional 2 México Incluyente y el Objetivo 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

#### **E010 FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS PARA LA SALUD**

- A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 13,650.6 miles de pesos, cantidad inferior en 13.3%, con respecto a los 15,739.5 miles de pesos aprobados, que corresponden a movimientos compensados y reducciones líquidas de acuerdo a lo siguiente:
  - ◆ Ampliaciones líquidas por 148.6 miles de pesos correspondientes a servicios personales, para la reubicación de plazas.
  - ◆ Reducciones líquidas por 2,237.6 miles de pesos correspondientes principalmente a servicios personales, para dar cumplimiento a los lineamientos de austeridad y a Remanentes de Seguridad Social, así como por “Reasignaciones Presupuestarias” dictaminadas por la SHCP como medidas de control presupuestario.
  - ◆ Por ahorros y economías transferidas al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas” en cumplimiento a las medidas de cierre presupuestario emitidas por la SHCP.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 1.0% del presupuesto total erogado por el Hospital Juárez de México durante 2014, los cuales contribuyeron a alcanzar las metas establecidas para 2014:
  - ◆ El Hospital Juárez de México programó para 2014 el indicador de **Eficiencia terminal de médicos especialistas**, que mide la eficiencia terminal de médicos especialistas que obtienen constancia de conclusión de estudios de especialidad, subespecialidad y alta especialidad entre el total de médicos inscritos de la misma cohorte. La meta programada fue formar 116 especialistas de 116 inscritos, es decir el 100.0%. Al cierre del año la meta alcanzada fue del 100.0% al egresar 130 médicos especialistas de los 130 inscritos, lo que significó superar la meta en 112.1%. Al contar con un mayor número de médicos especialistas que egresan, muestra una mejora en la calidad de la enseñanza, lo que se refleja en una oportuna y eficaz atención médica a la población mexicana.
  - ◆ El **porcentaje de aprobación de médicos especialistas en formación clínica** obtuvo un cumplimiento de 96.7% de un 98.2% programado al lograr que 410 médicos especialistas en formación acreditaran el ciclo académico anual de especialidad, subespecialidad y alta especialidad de los 424 médicos especialistas inscritos programados. El efecto generado al haber mayor número de médicos residentes en formación clínica, se refleja en la atención médica de calidad otorgada a la población, además del prestigio que recibe el Hospital como institución formadora de recursos humanos.
  - ◆ La **eficacia en la captación de participantes en cursos de educación continua** logró un cumplimiento de 94.6% de 98.5 programado al lograrse la inscripción de 5,380 alumnos de los 5,690 profesionales de la salud que se proyectó asistieran. El principal efecto en la actualización de los profesionales de

la salud se refleja en la utilización de prácticas más seguras, que impactan favorablemente en la estadía, mejor utilización de los recursos existentes y menos eventos adversos, todas ellas con beneficio económico para las instituciones de donde provienen los participantes.

- ◆ La **Percepción sobre la calidad de la formación de residentes médicos** alcanzó una calificación de 8.0 igual a la programada al haber encuestado a 130 médicos de la misma cohorte generacional que terminan sus créditos de especialidad con un sumatoria de 1,038 de calificación manifestada respecto a la calidad percibida de su formación. Lo anterior permitió mejorar la formación profesional de médicos residentes, que contribuye al prestigio del Hospital como unidad formadora de profesionales médicos y en la calidad de la atención médica brindada a la población.
  - ◆ Durante 2014, también se programó que el **98.0% de profesionales de la salud concluyeran los cursos de educación continua**, lográndose al finalizar el ejercicio que 5,210 profesionales de la salud (de los cuales 3,823 fueron mujeres) recibieran constancia de conclusión de estudios de educación continua impartida por la institución de los 5,380 profesionales de la salud que se inscribieron, es decir, el 96.8% profesionales de la salud recibieron constancia. La eficiencia terminal de la educación continua tiene un impacto favorable en las instituciones y en los profesionales de la salud al ver concretada la inversión (pago de inscripción, becas otorgadas) al mejorar las habilidades y competencias de los participantes, fortaleciendo la calidad en la prestación de servicios otorgados.
  - ◆ En el indicador de **Percepción sobre la calidad de la educación continua** también se obtuvo una calificación satisfactoria de 9.0, de un total de 4,464 profesionales de la salud que llenaron la encuesta sobre a la calidad percibida de los cursos, superior a la calificación programada de 8.8 promedio. La buena percepción de la calidad de los cursos de educación continua, genera mejores condiciones para que los profesionales de la salud apliquen los conocimientos adquiridos en su práctica profesional y se traduzca en tiempos más cortos de estancia hospitalaria, mejor utilización de herramientas diagnósticas y terapéuticas.
  - ◆ Este programa presupuestario también se evaluó con el indicador de **Porcentaje de personal que desarrolla actividades docentes formales en los programas de especialidad, subespecialidad y alta especialidad capacitados en habilidades docentes**, siendo en 2014 del 76.6% de igual al programado al capacitarse 49 profesores de los 64 programados a través del curso de capacitación "Evaluación del médico residente por portafolios", impartido por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina de la UNAM. El principal efecto generado al obtener una mejor preparación científica de los médicos residentes, redundando en una atención médica con mayor calidad, que permiten realizar un diagnóstico temprano, así como un tratamiento oportuno y eficiente de las patologías que presentan los pacientes que acuden a la institución.
  - ◆ Durante 2014 se evaluó la eficacia en la impartición de **programas de formación de posgrado clínico** alcanzándose el 94.3%, a haberse impartido 33 cursos universitarios de los 35 programados. Con lo anterior, se fortalece las áreas cognoscitivas de la comunidad educativa obteniendo con ello una mejor calidad en la atención a los usuarios de Hospital y el aprovechamiento máximo de los recursos.
  - ◆ Por último, se obtuvo el 111.3% en la **eficacia en la impartición de cursos de educación continua** de 98.8% programada al impartirse 89 de los 80 cursos programados, El principal efecto generado por una mayor oferta de cursos de educación continua permite a la institución y los profesionales de la salud mejores condiciones para la práctica clínica con técnicas innovadoras, más seguras y eficientes. Lo que se refleja en menos días estancia, menor número de eventos adversos y atención más segura.
- Con el presupuesto asignado a este programa presupuestal, además se lograron las siguientes actividades:
- ◆ Egresaron 130 médicos residentes de los cuales 107 fueron de especialidad y 23 de subespecialidad. Al finalizar el ciclo académico, hubo 74 médicos residentes que ingresaron al Programa de Titulación Oportuna, lo que representa un incremento en 4.2 por ciento en comparación con el 2013, que fue de 71.

- ◆ Se registró un total de 38 médicos residentes extranjeros provenientes de: Ecuador, 10; Colombia, 10; Nicaragua, 5; Bolivia, 4; Guatemala, 3; Paraguay, 3; Costa Rica, 1; El Salvador, 1 y Panamá, 1. La inscripción de médicos residentes extranjeros a los cursos universitarios de especialización y alta especialidad, se incrementó en un 40.7 por ciento con relación a los 27 médicos extranjeros en 2013.
- ◆ En 2014, se desarrollaron 34 cursos de pregrado; el número de médicos internos de pregrado fue de 83; el número de alumnos en ciclos clínicos de pregrado fue de 655 y un total de 108 estudiantes en servicio social.
- ◆ El número de rotaciones externas hacia el Hospital fue de 306 médicos residentes y el número de médicos residentes que rotaron a otras instituciones fue de 471.
- ◆ La Escuela de Enfermería impartió 17 cursos de pregrado, la Asamblea de enfermeras 10 cursos y la Jefatura de Enfermería 16, con un total de 2,175 participantes.
- ◆ Los cursos de educación médica continua más destacados fueron: Intercambio interinstitucional "Avances en áreas críticas para la seguridad del paciente", IV Curso Interinstitucional urgencias trauma, VI Curso de calidad y seguridad del paciente, IX Curso de Radiología en medicina de primer nivel, Cirugía bucal para el odontólogo de práctica general, Ventilación mecánica nivel básico, intermedio y avanzado, Patología vascular para el médico general, IV Curso taller de oncología básica para el médico general y Microcirugía I y II.
- ◆ Se realizaron 4 Congresos: El "I Congreso de Innovaciones en neonatología", con una participación de 86 asistentes, el "Congreso Trabajo Social ante los cambios sociales y su impacto en la atención a la salud", con 157 asistentes; el "VII Congreso de Neurociencias", con 274 asistentes; y el "2° Congreso Internacional de Investigación Biomédica, Clínica y Quirúrgica. Jornadas de Médicos Residentes", con 69 asistentes.
- ◆ Durante el 2014, se realizaron 47 sesiones generales con un promedio de asistencia de 273 participantes, además de 5,868 sesiones académicas por división.
- ◆ Se recibieron 2 reconocimientos: el primero, por parte de la Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional, al Internado Médico y el segundo, se recibió por parte de la Universidad Anáhuac por la excelencia académica en ciclos clínicos.
- ◆ Se realizaron 59 transmisiones de videoconferencia en streaming, las cuales se efectuaron durante los diplomados de Cuidados Intensivos Neurológicos y de Gerencia para la Certificación de Establecimientos Médicos; incrementándose en un 64 por ciento, con relación a las 36 videoconferencias realizadas en 2013.
- ◆ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 5. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad del Programa Sectorial de Salud, que apoyan la Meta Nacional 2 México Incluyente, 3 México con Educación de Calidad y los Objetivos 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud y 3.5 Hacer el desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

## **E019 CAPACITACIÓN TÉCNICA Y GERENCIAL DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD**

- En este programa presupuestario se pagaron 289.7 miles de pesos, cantidad que representó un incremento del 81.0% con relación al presupuesto aprobado de 160 miles de pesos, que corresponden a ampliaciones y reducciones líquidas de acuerdo a lo siguiente:
  - ◆ Ampliaciones líquidas por 119.8 miles de pesos, para dar apoyo a los programas de capacitación que se llevan a cabo dentro de la institución.

- ◆ La reducción líquida por 15.0 miles de pesos fue por ahorros y economías transferidas al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas” en cumplimiento a las medidas de cierre presupuestario emitidas por la SHCP. Las acciones de este programa presupuestario se encaminaron principalmente a la capacitación del personal que labora en la institución.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 0.02% del presupuesto total erogado por el Hospital Juárez de México durante 2014, los cuales contribuyeron a alcanzar las metas establecidas para 2014:
  - ◆ El Hospital Juárez de México programó para 2014, el indicador “**Porcentaje de profesionalización de los recursos humanos a través de la capacitación gerencial y técnica en la Secretaría de Salud**”, que mide la eficacia en la generación y uso efectivo de los recursos en salud, mediante la capacitación técnica y gerencial de los recursos humanos. La meta programada fue de 89.0%, obteniéndose un cumplimiento de 215.0% al haberse capacitado a 1,267 personas que mejoraron funciones de las 590 personas programadas a capacitar. Lo anterior se refleja al perfeccionar al trabajador en el desarrollo de sus actividades en mejora de la institución y de los pacientes.
  - ◆ En el indicador **porcentaje de acciones de capacitación por persona en materia gerencial y técnica** en los dos últimos ejercicios se obtuvo un cumplimiento de 195.0% de 88.0% programado al capacitar a 1,346 trabajadores de 690 programados. Con este resultado, se genera una buena utilización de los recursos al haber capacitado a más personal de lo que se tenía programado, las áreas del personal capacitado se benefician al contar con herramientas y elementos conceptuales que posibilitarán una mejor planeación en sus áreas y ejecución en sus funciones del personal a su cargo.
  - ◆ En el **porcentaje de acciones de capacitación por persona en materia gerencial y técnica** se logró alcanzar 224.3% de 600 acciones de capacitación por persona programadas, lo que generó más recursos humanos actualizados en habilidades y conocimientos para proporcionar un mejor servicio a la población demandante.
  - ◆ En el indicador **porcentaje de personas susceptibles de capacitar en materia técnica y gerencial** se alcanzó el 49.0% con respecto a la meta programada de 24.0% al lograr capacitar a 1,180 de un total de 2,430 personas programadas.
  - ◆ El **porcentaje de cumplimiento en la impartición de cursos en materia gerencial y técnica** alcanzó un cumplimiento de 133.0% al impartir 44 cursos de 33 programados contando con la asistencia de 1,346 servidores públicos, 195 asistentes más con respecto a la meta alcanzada en 2013 que fue de 1,151, lo que representa un incremento de 16.9%, contribuyendo a que el personal de salud adquiriera herramientas y elementos conceptuales para mejorar el desarrollo de sus funciones en beneficio de la población usuaria. Los cursos más destacables fueron: sensibilización y capacitación para el trato digno al usuario, curso taller interrelación entre la química y el laboratorio para el diagnóstico de diabetes, la interrelación entre la clínica y el laboratorio en el abordaje endocrino, curso taller de seguridad en terapia de infusión intravenosa, calidad en el servicio y atención al paciente, e Inducción de gestión de procesos para la transformación.
  - ◆ El **porcentaje de cursos que cumplen con los objetivos establecidos** obtuvo el 148.0% al impartir 43 de los 29 cursos programados; por lo que se cumplieron con los objetivos esperados en los cursos impartidos de acuerdo a las encuestas que se aplicaron y esto contribuye a un mejor desarrollo de las actividades del personal dentro del Hospital.
  - ◆ El **porcentaje de participación en la Detección de Necesidades de Capacitación** logró el 39.0% de cumplimiento al conseguir que 943 trabajadores de un total de 2,430 trabajadores en plantilla participaran en DNC, con el resultado de una mayor participación del personal en la detección de necesidades de capacitación, asimismo, se identificaron las deficiencias de capacitación y con ello se proporcionaron los temas acordes a las necesidades, logrando con la capacitación proporcionada recursos humanos calificados con un mejor desempeño en sus funciones en beneficio de los usuarios del Hospital.

- ◆ El **porcentaje de identificación de temas de capacitación enfocados a la mejora de las funciones** alcanzó el 100.0%, logrando impartir 22 temas apegados a las funciones del personal solicitados en DNC, lo que se reflejó en una mayor participación del personal en la Detección de Necesidades de Capacitación, que impactó en la impartición de temas acordes a la mejora de las funciones de los trabajadores en beneficio de la población usuaria que demanda atención médica de calidad.
- ◆ El porcentaje de avance en la contratación de proveedores de capacitación alcanzó el 133.0% al contratarse 16 cursos de los 12 programados con lo que se logró capacitar a un total de 53 trabajadores del hospital, reforzando las funciones de los trabajadores para el mejor desempeño de sus actividades, así como orientación e información del cargo a desempeñar en beneficio de la Institución.
- ◆ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 5. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad del Programa Sectorial de Salud, que apoyan la Meta Nacional 2 México Incluyente y el Objetivo 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

#### **E020 DIGNIFICACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN SALUD**

- A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 14,166.2 miles de pesos, cantidad superior en 102.4%, con respecto a los 7,000 miles de pesos aprobados, que corresponden a movimientos compensados y reducciones líquidas de acuerdo a lo siguiente:
  - ◆ Ampliaciones líquidas por 12,000 miles de pesos correspondientes a apoyos otorgados en gasto de operación, para cubrir necesidades de mantenimiento de las instalaciones del Hospital.
  - ◆ Reducciones líquidas por 4,833.8 miles de pesos correspondientes principalmente a economías en el programa de mantenimiento de las instalaciones.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 1.0% del presupuesto total erogado por el Hospital Juárez de México durante 2014, los cuales contribuyeron a alcanzar las metas establecidas para 2014:
  - ◆ El Hospital Juárez de México programó para 2014 el indicador **porcentaje de evaluaciones realizadas a equipo de la unidad médica**, alcanzando el 7.3% al evaluar 141 equipos de un total de 1,926 programados igual a lo programado, al realizar una buena evaluación del mantenimiento de los equipos, se logró proporcionar dar mantenimiento a 139 de los equipos clasificados como críticos.
  - ◆ En el indicador **porcentaje de acciones efectivamente realizadas a equipo de la unidad médica** alcanzó el 98.6% al efectuar 139 acciones de conservación y mantenimiento realizadas al equipo de 141 programadas. Con los recursos asignados a este programa logró que a 139 equipos críticos, se les diera mantenimiento entre los que se encuentran: arco en c, rayos X, braquiterapia, tomógrafo, resonancia magnética y ultrasonidos en imagenología, así como a cunas de calor radiante, incubadoras, máquinas de anestesia, microscopios y monitores de signos vitales, lo que evitó que los servicios vieran afectadas sus actividades, ofreciendo un servicio oportuno y de calidad que garantizan una atención adecuada a los pacientes.
  - ◆ En el indicador **porcentaje de evaluaciones efectivamente realizadas a la infraestructura e instalaciones de la unidad médica** alcanzó el 100.0% al realizar la evaluación que se tenía programada. Se cuenta con un diagnóstico de infraestructura estableciendo prioridades para su mantenimiento.
  - ◆ Finalmente el **porcentaje de acciones realizadas a la infraestructura e instalaciones de la unidad médica** alcanzó el 100.0% al cumplir con la meta programada de una acción de conservación y mantenimiento. Con el recurso asignado se realizaron las siguientes acciones: trabajos de desazolve, limpieza y sanitización de las celdas de cimentación, reparación y sustitución de tuberías hidrosanitarias en celdas de cimentación en los edificios del Hospital, para

garantizar el correcto funcionamiento de las instalaciones. Además, se reparó el sistema de tierra electrónica en el tomógrafo y la resonancia magnética, así como, el mantenimiento de tableros subgenerales y eléctricos para equipos de aire acondicionado.

- ◆ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 5. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad del Programa Sectorial de Salud, que apoyan la Meta Nacional 2 México Incluyente y el Objetivo 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

### E022 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD

- El presupuesto pagado en este programa fue de 17,547.9 miles de pesos, el cual fue inferior 8.6% del presupuesto aprobado, que corresponde a reducción líquida de acuerdo a lo siguiente
  - ◆ Ampliación líquida por 1,054.2 miles de pesos para dar apoyo a los programas de investigación que se llevan a cabo dentro del Hospital.
  - ◆ Reducción líquida por 2,700.6 miles de pesos por economías presupuestales de diversas partidas de servicios personales, que se transfieren al ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas”.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 1.3% del presupuesto total erogado por el Hospital Juárez de México durante 2014, los cuales contribuyeron a alcanzar las metas establecidas para 2014:
  - ◆ El Hospital Juárez de México para 2014 programó el indicador estratégico “**Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas indexadas**”, que mide la calidad en la productividad científica de artículos publicados en revistas de alto impacto. La meta programada fue lograr la publicación de 13 artículos de alto impacto de los niveles III a V, es decir el 59.1% de 22 artículos totales publicados. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 96.7% equivalente a 29 artículos de los niveles III a V de 30 artículos totales publicados, lo que significó superar la meta original en 63.6%, el superar la meta permitió generar mayor cantidad de conocimiento científico que en un futuro contribuya a mejorar las condiciones de salud de la población, con un diagnóstico más oportuno y nuevos tratamientos.
  - ◆ Para 2014 también se programó el indicador **Índice de investigadores de alto nivel** con una meta de 56.3%, logrando al finalizar el ejercicio que 11 de 17 investigadores pertenezcan en el Sistema Nacional de Investigadores, lo que representó el 64.7%, superior en 14.9% con respecto a la meta programada de 56.3%, permitiendo contar con un mayor número de investigadores de calidad dándole mayor prestigio al Hospital.
  - ◆ La **tasa de variación de productividad científica de alto impacto respecto al año previo** alcanzó un cumplimiento de 163.6% respecto a la meta programada de 18.2%, al publicar 29 artículos en revistas indexadas nivel III-V de los 11 programados, superando la meta en 798.9%, lo que refleja la calidad y originalidad de la investigación que se realiza en el Hospital.
  - ◆ La **tasa de incremento del presupuesto federal institucional destinado a investigación programada** fue de -85.8, registrándose un porcentaje de -84.1 siendo superior en 2.0% con respecto a la meta programada al haberse ejercido en tiempo y forma el presupuesto asignado.
  - ◆ El indicador **promedio de artículos de impacto alto publicados por investigador**, programó obtener un promedio de 1.6 publicaciones entre el total de investigadores, esperándose la producción de 13 publicaciones entre 8 investigadores. Logrando producir 29 publicaciones entre 10 investigadores superando la meta programada en 81.3% al lograrse un promedio de 2.9 publicaciones por investigador, reflejando la alta productividad de cada investigador para generar nuevo conocimiento.
  - ◆ El **porcentaje de presupuesto complementario obtenido para investigación** se incrementó de 0.5 programado a 5.6 alcanzado al obtenerse un incremento en el presupuesto complementario de 1,000 miles de pesos respecto a la cifra de 87,975.0 miles de pesos, situación favorable para el desarrollo de proyectos de investigación de alto impacto.

- ◆ El indicador **promedio de productos por investigador del Sistema Institucional**, programó una meta de 1.4 productos por investigador entre el total de investigadores, esperando publicar 22 artículos entre 16 investigadores, obteniendo 30 publicaciones entre 17 investigadores superando la meta programada en 28.6% al alcanzar 1.8 en promedio de productos por investigador.
  - ◆ El indicador de **proyectos de investigación vigentes en colaboración** programó una meta de 14.3%, alcanzando un 14.4% al lograr 14 proyectos vinculados con otras instituciones entre el total de 97 proyectos de investigación vigentes realizados superando en 0.7% la meta programada, lo que permitió un mejor aprovechamiento de los equipos e infraestructura con las que cuenta el país para realizar investigación científica.
  - ◆ La **tasa de variación de publicaciones indexadas por proyectos vigentes** programó una meta de 0.0% con respecto a 0.2 de promedio de publicaciones indexadas por proyectos del periodo actual entre 0.2% de promedio de publicaciones indexadas por proyectos de los últimos 3 años, alcanzando el 100.0% al haber obtenido 0.4 de publicaciones indexadas por proyectos.
  - ◆ El indicador de **ocupación de plazas de investigador** se ubicó en el 100.0%, igual a la meta programada al ocupar las 16 plazas de investigador autorizadas. El contar con investigadores de calidad que realizan investigación científica para mejorar las condiciones de la salud de la población.
  - ◆ Por último, las actividades del área de investigación también fueron evaluadas con el indicador de **tasa de variación de proyectos financiados por CONACyT** superó la meta programada de 0.0 al realizar 2 proyectos de 1 programado, alcanzando el 100.0% de cumplimiento. Lo que representó contar con mayor financiamiento para realizar investigación de calidad.
- Con los recursos asignados a este programa presupuestal, además se desarrollaron las siguientes actividades:
- ◆ Se publicó un total de 30 artículos, de los cuales 96.6% fueron en revistas de alto impacto (grupos III a V), lo cual correspondió a 29 artículos. De lo anterior, 72.4% fueron artículos del grupo III (21 publicaciones), 24.1% fueron del grupo IV (7 publicaciones) y 3.4% del grupo V (una publicación). Sin embargo, cabe señalar que para esta ocasión, la CCINSHAE emitió un nuevo sistema de calificación de las publicaciones científicas. De acuerdo con esta nueva clasificación, de las 29 publicaciones de los grupos que se habían considerado de alto impacto, en la clasificación actual, únicamente 17 de ellas clasifican como de alto impacto (grupos III-VII): 9 publicaciones son nivel III, 7 tienen nivel IV y 1 de nivel VII.
  - ◆ Se contó con 14 investigadores con nombramiento vigente en el Sistema Nacional de Investigadores (6 candidatos, 6 de Nivel I y 2 de Nivel II), lo que representa un incremento de 27.2% en relación a los 11 investigadores que teníamos en 2013.
  - ◆ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 5. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad del Programa Sectorial de Salud, que apoyan la Meta Nacional 2 México Incluyente, 3 México con Educación de Calidad y los Objetivos 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud y 3.5 Hacer el desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

#### M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO

- En este programa presupuestario se aprobaron recursos por 31,631.5 miles de pesos, de los cuales se pagaron 5,610 miles de pesos, registrando este programa un decremento en el gasto del 82.3% con respecto al presupuesto aprobado, que corresponde a ampliaciones y reducción líquida así como movimientos compensados de acuerdo a lo siguiente:
- ◆ Ampliación líquida por 498.8 miles de pesos, para cubrir presiones en gasto de operación, principalmente en el rubro de papelería.
  - ◆ Reducción líquida por 26,520.3 miles de pesos por economías al cierre en gasto de seguridad social y provisiones principalmente.



- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 1.3% del presupuesto total erogado por el Hospital Juárez de México durante 2014, los cuales contribuyeron a realizar acciones administrativas.
  - ◆ Las acciones administrativas se llevaron a cabo en apego a la normatividad aplicable, las gestiones para el adecuado ejercicio del presupuesto.
  - ◆ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 5. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad del Programa Sectorial de Salud, que apoyan la Meta Nacional 2 México Incluyente y el Objetivo 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

### **O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO**

- Este programa presupuestario obtuvo un presupuesto aprobado de 2,819.7 miles de pesos, el cual tuvo un decremento en el gasto de 9.6%, del presupuesto pagado por 2,549.8 miles de pesos, que corresponde a reducción líquida de acuerdo a lo siguiente:
  - ◆ Reducción líquida por 269.8 miles de pesos por economías presupuestales de diversas partidas de Servicios Personales, que se transfieren al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas”.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 0.2% del presupuesto total erogado por el Hospital Juárez de México durante 2014.
  - ◆ Cabe mencionar que en este programa, el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Hospital, así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales.
  - ◆ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 5. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad del Programa Sectorial de Salud, que apoyan la Meta Nacional 2 México Incluyente, 3 México con Educación de Calidad y los Objetivos 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud y 3.5 Hacer el desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

### **4. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES**

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como el artículo 21 penúltimo párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio fiscal 2014, se informa lo siguiente:
  - ◆ No se llevaron a cabo contrataciones por honorarios, durante el año 2014, asimismo, no se asignaron recursos para este concepto.
  - ◆ Tabuladores y remuneraciones para el ejercicio fiscal 2014.

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones					
Hospital Juárez de México					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)</b>					
Director General de Estructura (K)	2,062,812	2,062,812	365		
Director de área (M)	673,548	945,660	365		
Subdirector de Área (N)	343,968	474,876	365		
Jefe de departamento en Área Médica	204,552	204,552	365		
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
Enlace (P)	171,192	229,428	365		
<b>Operativo-Tabulador Único de la SS</b>					
Base	103,536	134,736	1,065		
Confianza	126,072	636,624	730		
<b>Categorías-Tabulador Único de la SS</b>					
Rama Médica y Paramédica	109,572	462,048	1,065		

FUENTE: Hospital Juárez de México.

- Se consideran los grupos (Operativos y de Categorías), conforme al tabulador único de la Secretaría de Salud, ya que el Hospital no opera tabulador de curva salarial de nivel central para pago de sueldos, excepto para los niveles de Mandos Medios y Superiores y Enlace (P, N, M, K), asimismo, para estos efectos la Categoría de Jefe de Departamento en Área Médica, se consideró como equivalente al Nivel "O" de dicho tabulador